

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Gestión de Escombros de Córdoba, S.A.
NIF: A14727879.

Expediente: CO/2010/94/PARTIC./PA.

Infracciones: 1. Muy Grave, art. 131.1.a, 131.2) de la Ley de la Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 4 de octubre de 2010.

Sanción: Multa de 240.101 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 18 de noviembre de 2010.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Don José Manuel González García.

DNI: 80131929K.

Expediente: CO/2010/389/AG.MA/ENP.

Fecha: 24 de septiembre de 2010.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesados: Doña María Carmen Córdoba Osuna.

DNI: 79234388D.

Expediente: CO/2010/468/AG.MA/ENP.

Fecha: 1 de octubre de 2010.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 18 de noviembre de 2010.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación por edicto de Orden de 3 de septiembre de 2010, por la que se aprueba el deslinde parcial del monte público «Grupo de Montes de Génave».

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo:

NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL
ALBAR GONZALEZ VALENTIN	GENAVE 23392-JAEN
ALMAZAN CANO ESTEBAN	GENAVE 23392-JAEN
ARMIJO MARTINEZ GABRIEL	GENAVE 23392-JAEN
ARMIJO MOYA OLIVA	GENAVE 23392-JAEN
ARMIJO MUÑOZ GUILLERMO	GENAVE 23392-JAEN

NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL
ARMIJO VICO ENRIQUE	GENAVE 23392-JAEN
ARMIJO VICO LUCILA	PALMA DE MALLORCA 07011-ILLES BALEARS
BALLESTEROS CAMPAYO LUCIANO	GENAVE 23392-JAEN
BASCO POZO NARCISA	ELDA 03600-ALACANT
CAMELLAS PONS BARTOLOME	GENAVE 23392-JAEN
CARRASCO CASTILLO ADRIANO	GENAVE 23392-JAEN
CASAS IDAÑEZ MARIA MERCEDES	ALMERIA 04008-ALMERIA
CASAS JIMENEZ REGINO	GENAVE 23392-JAEN
CASTILLO VALIENTE SOLEDAD	GENAVE 23392-JAEN
DE GRACIA GONZALEZ FORTUNATO	GENAVE 23392-JAEN
DE LA CRUZ FIERRES MANUEL	GENAVE 23392-JAEN
DE LA PARRA ZORRILLA GREGORIO	GENAVE 23392-JAEN
ESTRADA JIMENEZ SANTIAGO	GENAVE 23392-JAEN
FERNANDEZ IDAÑEZ ARTURO	LINARES 23700-JAEN
FERNANDEZ MOTA MANUEL	MURCIA 30008-MURCIA
FERNANDEZ SERRANO JUAN MANUEL	GRANADA 18009-GRANADA
FERNANDEZ VALIENTE FULGENCIO	GENAVE 23392-JAEN
FIERREZ CASAS MODESTA	GENAVE 23392-JAEN
FIERREZ DE LA CRUZ JUAN	GENAVE 23392-JAEN
FUENTES FLORES DOMINGO	LA PUERTA DE SEGURA 23360-JAEN
GALLEGO GUILLEN MARIA ELENA	GENAVE 23392-JAEN
GALLEGO RODA JUAN	GENAVE 23392-JAEN
GARCIA CAMPOS NARCISA	GENAVE 23392-JAEN
GARCIA CASTILLO ISIDORO	GENAVE 23392-JAEN
GARCIA CASTILLO MARIA	GENAVE 23392-JAEN
GARCIA CASTILLO MATILDE	GENAVE 23392-JAEN
GARCIA CASTOR JUAN JOSE	GENAVE 23392-JAEN
GARCIA FIERREZ ANA MARIA	VALDEPEÑAS 13300-CIUDAD REAL
GARCIA FIERREZ ANTONIO	GENAVE 23392-JAEN
GARCIA FIERREZ FRANCISCA	GENAVE 23392-JAEN
GARCIA FIERREZ FRANCISCO	VILLARRODRIGO 23393-JAEN
GARCIA FIERREZ INES	MATARO 08303-BARCELONA
GARCIA GONZALEZ FRANCISCO	GENAVE 23392-JAEN
GARCIA GONZALEZ JOAQUIN	GENAVE 23392-JAEN
GARCIA MARTINEZ CARIDAD	GENAVE 23392-JAEN
GARCIA NIETO MARIA CARMEN	GENAVE 23392-JAEN
GARCIA RODRIGUEZ MARIANO	GENAVE 23392-JAEN
GARRIDO JIMENEZ ISABEL	PALMA DE MALLORCA 07010-ILLES BALEARS
GARRIDO RAMIREZ CARMEN	GENAVE 23392-JAEN
GARRIDO RAMIREZ ROSA	GENAVE 23392-JAEN
GARRIDO VICO DAVID	GENAVE 23392-JAEN
GARRIDO VICO GERMAN	GENAVE 23392-JAEN
GARRIDO ZORRILLA MERCEDES	MURCIA 30007-MURCIA
GOMEZ MARTINEZ CARIDAD	GENAVE 23392-JAEN
GONZALEZ CORCOLES JULIAN	ALBACETE 02006-ALBACETE
GUZMAN FIERREZ ALICIA	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE ANTONIA RODRIGUEZ VALIENTE	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE EMILIA GIMENEZ RODRIGUEZ	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE FAUSTINO IDAÑEZ SALIDO	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE FLORENTINO RODRIGUEZ VALIENTE	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE ISABEL ZORRILLA BELLON	PALAMOS 17230-GIRONA
HEREDEROS DE JOSEFA GARRIDO ORS	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE JOSEFA JIMENEZ VALIENTE	PALMA DE MALLORCA 07011-ILLES BALEARS
HEREDEROS DE JUAN OLIVARES JIMENEZ	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE JUAN RODRIGUEZ RUIZ	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE JUAN VALIENTE JIMENEZ CASTILLO	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE JUANA MOYA	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE JULIA VICO JIMENEZ	MADRID 28005-MADRID
HEREDEROS DE MANUEL ZORRILLA BELLON	ALICANTE/ALACANT 03003-ALACANT
HEREDEROS DE MILAGROS GARRIDO RAMIREZ	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE MODESTA SALIDO JIMENEZ	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE NARCISA JIMENEZ MARTINEZ	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE NOCOLAS VALIENTE SANCHEZ	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE OLIVA VICO HERREROS	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE PEDRO CASAS GARCELAN	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE PEDRO RODRIGUEZ ZORRILLA	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE PILAR GARRIDO VICO	GENAVE 23392-JAEN

NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL
HEREDEROS DE SALOMON MOYA VICO	GENAVE 23392-JAEN
HEREDEROS DE VICENTE MATIAS MOYA	GENAVE 23392-JAEN
HERRERO VICO FE	CAJAR 18260-GRANADA
HERREROS GARCIA JOSE	GENAVE 23392-JAEN
HERREROS JIMENEZ ROSA	GENAVE 23392-JAEN
HERREROS VICO DOLORES	GENAVE 23392-JAEN
HERREROS VICO FELIX ISAAC	GENAVE 23392-JAEN
HURTADO SEGUNDO MARIA JOSEFA	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ CIFUENTES JOSE	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ ESTRADA PEDRO	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ GALLEGU MARIA	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ HURTADO ALBERTA	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ JIMENEZ CESAREO	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ JIMENEZ DOLORES	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ JIMENEZ HERMANOS	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ MARTINEZ ANGEL	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ MARTINEZ CLAUDIA	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ MARTINEZ EMILIANO	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ MARTINEZ FRANCISCO	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ MARTINEZ JULIAN	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ MARTINEZ OLIMPIA	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ MARTINEZ TEODORA	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ MUÑOZ ANTONIO	PALMA DE MALLORCA 07011-ILLES BALEARS
JIMENEZ OLIVARES CIRIACA	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ RODRIGUEZ ANTONIO	LEON 24005-LEON
JIMENEZ RODRIGUEZ ARGIMIRO	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ RODRIGUEZ FE	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ RODRIGUEZ GREGORIA	MURCIA 30009-MURCIA
JIMENEZ RODRIGUEZ JOSE MARIA	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ RODRIGUEZ JUAN MANUEL	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ RODRIGUEZ MARIA JOAQUINA	MURCIA 30007-MURCIA
JIMENEZ SAMBLAS ANGEL RAMON	VELEZ-MALAGA 29740-MALAGA
JIMENEZ SAMBLAS FELIX	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ SAMBLAS FERMIN	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ SAMBLAS FRANCISCO	TUDELA DE DUERO 47320-VALLADOLID
JIMENEZ SAMBLAS MARIA CAMPO	VELEZ-MALAGA 29740-MALAGA
JIMENEZ SANCHEZ CONRADA	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ SEGUNDO ALEJANDRO	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ SEGUNDO CEFERINO	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ VICENTE JESUS	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ VICO ANGEL	VILLARRODRIGO 23393-JAEN
JIMENEZ VICO CESAREO	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ VICO FELICIDAD	GENAVE 23392-JAEN
JIMENEZ VICO JOSE MARIA	GENAVE 23392-JAEN
JUAREZ MORCILLO FERNANDO	GENAVE 23392-JAEN
JUAREZ NIÑO DELFINA	GENAVE 23392-JAEN
LOZANO CAMPOS JOSE MARIA	ALICANTE/ALACANT 03014-ALACANT
LOZANO CIFUENTES JUSTO	GENAVE 23392-JAEN
LOZANO VALERO JUAN	GENAVE 23392-JAEN
MARTINEZ JIMENEZ MARCOS Y HERMANOS	PUNTE GENAVE 23350-JAEN
MARTINEZ LOZANO JULIO	GENAVE 23392-JAEN
MARTINEZ VALIENTE JOSEFA	GENAVE 23392-JAEN
MATA MOYA ENCARNACION	GENAVE 23392-JAEN
MATIAS POZO VICENTE	GENAVE 23392-JAEN
MORCILLO GARCIA EMILIO	GENAVE 23392-JAEN
MOTA LOPEZ ENCARNACION	GENAVE 23392-JAEN
MOYA RODRIGUEZ MARIA	GENAVE 23392-JAEN
MUÑOZ GARCIA JOSE ANTONIO	PINTO 28320-MADRID
MUÑOZ GARCIA MERCEDES	GENAVE 23392-JAEN
MUÑOZ MEDRANO FRANCISCO JAVIER	SAN VICENTE DEL RASPEIG 03690-ALACANT
MUÑOZ SEZARINO CRISTOBAL	GENAVE 23392-JAEN
NIETO VALIENTE ROSA	COLMENAR VIEJO 28770-MADRID
OLIVARES JIMENEZ SALOME	GENAVE 23392-JAEN
PARRA GONZALEZ JULIA	SANTA MARGALIDA 07458-ILLES BALEARS
PASCUAL GARCIA CARMEN	GENAVE 23392-JAEN
PERALTA JUAREZ TEODORA	GENAVE 23392-JAEN
PLAZA MIGUEL	GENAVE 23392-JAEN
RAMIREZ MORENO FRANCISCA	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ CAMPAYO ISIDRO	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ CAMPAYO MARIA	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ CASAS REYES	GENAVE 23392-JAEN

NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL
RODRIGUEZ GONZALEZ FRANCISCO	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ GONZALEZ JUAN V	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ GRACIANO	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ HERREROS MANUEL Y ANGEL	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ IDAÑEZ DAMIAN	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ LOPEZ FELIX	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ NAVARRO JOAQUIN	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ OLIVARES ISAAC	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ OLIVARES ISABEL	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ OLIVARES RAFAEL	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ PERALTA CANDIDO	ELCHE/ELX 03202-ALACANT
RODRIGUEZ PERALTA ELIAS	VILLACARRILLO 23300-JAEN
RODRIGUEZ PERALTA JUAN ANTONIO	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ PERALTA JUAN VICENTE	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ SALIDO CARMEN	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ SALIDO CONSUELO	GENAVE 23392-JAEN
RODRIGUEZ VALIENTE MARIA	GENAVE 23392-JAEN
ROMERO OLIVARES JUAN PEDRO	BARBERA DEL VALLES 08210-BARCELONA
ROMERO OLIVARES JUANA	LINARES 23700-JAEN
RUIZ SEGUNDO VISITACION	GENAVE 23392-JAEN
SALIDO GOMEZ JOSEFA	GENAVE 23392-JAEN
SALIDO JIMENEZ AURELIA	GENAVE 23392-JAEN
SALIDO MUÑOZ CONSUELO	GENAVE 23392-JAEN
SALIDO SERRANO DOLORES	GENAVE 23392-JAEN
SAMBLAS MAÑAS ANTONIO	FUENGIROLA 29640-MALAGA
SAMBLAS MATIAS GABRIEL	SANTA COLOMA DE GRAMENET 08921-BARCELONA
SAMBLAS RODRIGUEZ DOLORES	GENAVE 23392-JAEN
SAMBLAS RODRIGUEZ JOSE	GENAVE 23392-JAEN
SAMBLAS RODRIGUEZ SALUD	GENAVE 23392-JAEN
SAMBLAS SANCHEZ EMILIA	GENAVE 23392-JAEN
SAMBLAS SANCHEZ MARIA CAMPO	GENAVE 23392-JAEN
SAMBLAS SANCHEZ MARIA CAMPO	GENAVE 23392-JAEN
SAMBLAS SANCHEZ MARIA LUZ	PINTO 28320-MADRID
SAMBLAS SEGUNDO EULALIO	GENAVE 23392-JAEN
SANCHEZ GARRIDO SEVERINO	GENAVE 23392-JAEN
SANCHEZ OLIVARES PRUDENCIA	GENAVE 23392-JAEN
SANCHEZ RODRIGUEZ ANGEL	GENAVE 23392-JAEN
SANDOVAL JIMENEZ ANICETA	GENAVE 23392-JAEN
SEGUNDO RODRIGUEZ VICENTE	MURCIA 30152-MURCIA
SERRANO CAMPOS ENCARNACION	MADRID 28022-MADRID
SEVERO ORS AGUSTIN	GENAVE 23392-JAEN
SEVERO ORS AGUSTINA	GENAVE 23392-JAEN
SOLA MARI SA	EIVISSA 07800-ILLES BALEARS
VALIENTE CASAS JULIANA	GENAVE 23392-JAEN
VALIENTE PEÑA JOSE MANUEL	GRANOLLERS 08183-BARCELONA
VALIENTE RODRIGUEZ FRANCISCA	SILLA 46460-VALENCIA
VALIENTE RODRIGUEZ SERAFIN	GENAVE 23392-JAEN
VICO JIMENEZ CAROLINA	GENAVE 23392-JAEN
VICO JIMENEZ FERMINA	GENAVE 23392-JAEN
VICO JIMENEZ MICAELA	GENAVE 23392-JAEN
VIVAS BALLESTA ISABEL	GENAVE 23392-JAEN
VIVO SOLANO PEDRO	LA ALMARCHA 16740-CUENCA
ZAMORA GARRIDO CARMEN	GENAVE 23392-JAEN
ZORRILLA LLAVERO FELIX Y PETRA	GENAVE 23392-JAEN

El Sr. Consejero de Medio Ambiente, mediante Orden de 3 de septiembre de 2010, ha acordado la aprobación del deslinde parcial, Expte. MO/00165/2008, del monte público «Grupo de Montes de Génave», Código de la Junta de Andalucía JA-31034-AY, relativo a la unidad de gestión «Cuarto del Ardal».

Dicha Orden, se encuentra en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en C/ Doctor Eduardo García-Triviño López, 15, 2.ª planta, 23071, Jaén, significándole que:

«Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala

competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, y 10.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.»

Para cualquier tipo de aclaración, llamar al teléfono 953 711 765. Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 15 de noviembre de 2010.- El Delegado, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, notificando resoluciones y liquidaciones, formuladas en los expedientes sancionadores incoados que se citan.

Intentada sin efecto la notificación de las Resoluciones y Liquidaciones formuladas en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC), de 26 de noviembre de 1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se publica el presente, para que sirva de notificación del mismo; significándoles que en el plazo de un mes, queda de manifiesto el expediente, en el Departamento de Informes y Sanciones de esta Delegación, C/ Mauricio Moro, Edif. Eurocom, Bloque Sur, 3.º, de Málaga; pudiendo formular recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente. Le comunico que el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en período voluntario a partir del día siguiente a la fecha en que esta resolución adquiera firmeza en vía administrativa. La referida firmeza se producirá si transcurriese el plazo de un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente resolución, sin que haya sido interpuesto contra la misma el recurso de alzada a que se hace referencia en el párrafo anterior. En cuyo caso el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en los plazos siguientes:

Las que sean firmes entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha en que adquiere firmeza hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Las que sean firmes entre los días 16 y último de cada mes, desde que adquieran firmeza hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

En el supuesto de que se interponga recurso de alzada, el plazo para el pago en período voluntario comenzará a contarse desde el día siguiente a la notificación de la resolución recaída en el mencionado recurso, con los siguientes plazos:

Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

La cuantía de la sanción impuesta deberá hacerse efectiva mediante ingreso en la Caja General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Málaga o en cualquier entidad colaboradora, utilizando el impreso normalizado 046 que se adjunta.

Con apercibimiento de que si no consta el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Economía y Hacienda en vía de apremio.

Interesado: Ion Giubega.

Expediente: MA/2009/438/G.C./PES.

Acto notificado: Resolución de caducidad.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Antonio Ortiz Díaz.

Expediente: MA/2009/537/G.C./CAZ.

Acto notificado: Resolución de caducidad.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Málaga, 17 de noviembre de 2010.- La Delegada, P.A. (D. 139/2010, de 13.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 13 de octubre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 2693/2010).

TÉRMINO MUNICIPAL DE LUBRÍN, PROVINCIA DE ALMERÍA

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: AL-20431.

Asunto: Concesiones de aguas superficiales.

Peticionario: José Angulo Cortes.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Superficie: 10 ha.

Caudal de aguas: 0,76l/s.

Cauce: No tiene cauce

Término municipal: Lubrín.

Lugar: La Huertecica.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 950 242 926, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Sevilla, 13 de octubre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, sobre remisión de información Rambla Las Hortichuelas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio, considerando este Organismo que procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», se hace pública la remisión de información en relación con la Rambla de Las Hortichuelas, t.m. de Roquetas de Mar (Almería), haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas de esta Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sito en calle Aguilar de Campoo, s/n, Edificio Paseo